



PAGARÉ

En Guadalajara, Jalisco, el 4 de junio de 2024, quien suscribe el presente título de crédito me obligo incondicionalmente a pagar a la orden de REPARTO UTIL SAPI DE CV en sus oficinas localizadas en Av. de las Américas 1254 Piso 11-A Col. Country Club, Guadalajara, Jalisco 44610, la cantidad de \$1,507,608.00 (UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO PESOS 00/100 M.N.), misma que liquidaré mediante 12 pagos parciales consecutivos por la cantidad, periodicidad y fecha de vencimiento estipulada en el calendario de pagos inserto con posterioridad. Para el caso de incumplimiento en la entrega de cualquiera de las parcialidades conforme al calendario de pagos, la obligación consignada en el presente documento se hará exigible en su totalidad, por lo que el suscriptor deberá pagar al acreedor intereses moratorios sobre las cantidades no pagadas a una tasa equivalente al 10% diez por ciento mensual; intereses que se generarán desde la fecha en que se haya dejado de pagar la parcialidad de que se trate y hasta la fecha en que se realice el pago total del crédito consignado en el presente documento. Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales de la ciudad de Guadalajara, Jalisco, para cualquier controversia que se suscite con motivo de la ejecución, cumplimiento, e interpretación del presente título mercantil.

Número	Cantidad	Fecha de Vencimiento
1	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de junio de 2024
2	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de julio de 2024
3	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de agosto de 2024
4	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de septiembre de 2024
5	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de octubre de 2024
6	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de noviembre de 2024
7	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de diciembre de 2024
8	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de enero de 2025
9	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de febrero de 2025
10	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de marzo de 2025
11	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de abril de 2025
12	\$125,634.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)	25 de mayo de 2025

EL SUScriptor

EL OBLIGADO SOLIDARIO

INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
REPRESENTADA POR

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
CALLE INDEPENDENCIA 363-B COL. STA. MA. TEQUEPEXPAN,
TLAQUEPAQUE, JALISCO 45601

LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS,
ZAPOPAN, JALISCO 45237

EL OBLIGADO SOLIDARIO

MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
PASEO DEL PUMA 3153 COL. CIUDAD BUGAMBILIAS , ZAPOPAN, JALISCO 45601

El presente documento fue firmado electrónicamente conforme a lo dispuesto en el Código de Comercio con relación a firmas electrónicas y mensajes de datos. La ley le confiere a cada firma electrónica la misma validez jurídica que a una firma autógrafa, y, además, una *presunción de atribución*. Adicionalmente, este documento goza de la *presunción de integridad* al integrar una constancia de conservación. Para cualquier aclaración envía un correo a info@mifiel.com.

Documento y constancia de conservación (NOM 151)

Este documento goza de presunción legal de integridad ya que incluye una constancia de conservación emitida por un Prestador de Servicios de Certificación (PSC) debidamente acreditado por la Secretaría de Economía.

Nombre del documento	RUT-914_PAGARE.pdf
Identificador único del documento	da80942c1fe5432adb9b8d61b1f2306ca3da1991962708f9f075546fc7ef33f5
Constancia de conservación	Emitida por Advantage Security, S. de R.L. de C.V. con el certificado 2C el 12/06/2024, 23:12:55 UTC
Documento creado por	Arrendamex - norma@arrendamex.com.mx
Número de páginas	1

Firmas e información identificadora

Estas firmas gozan de la *presunción legal de atribución* de acuerdo al Código de Comercio. En el caso de la firma electrónica avanzada, también goza de la *garantía de no repudio*. Para ser considerada como *avanzada*, la firma tiene que ser generada utilizando un certificado emitido por un Prestador de Servicios de Certificación. El certificado de la e.firma del SAT es un ejemplo de ello.

Firmante	INDUSTRIAS VINFA SA DE CV
RFC	IVI091203TN6
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171564
Firma electrónica	KOCP4TcGo/qB/iY4LgjKlfEw2gTL1Bt9+bP7VQ38+2Ynqcn+BAkvJ08HFFt+opQYXL/IzowdvwaL6 MEGt46FZhS0qhkZ28rnZwjnOVQFaj8J+LkngeP/DJ6/+hjnIPeBQmFXnOgWW5DiSFSxrPwM045a SI9n6I/j9NaT/qtaVV7pcRyL0zKqNupXBfn+sKWqGoQc0QCiYNPPN+ozzMtpP24uBCJ9pRv07ySJa O8urfbmRUIZMOombfQ9voPP35I+36mNiQs4arFP7bE7MI0AI9UpNuRrLn+nKtal2FjeYM5sVyN24c hMDIMTReMJRAfa0iyJsQKzp1a79Vt1iSgng==
Fecha de firma	12/06/2024, 23:09:39 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/szvgC6ZLa6>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, también debes presentar el archivo XML asociado.

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.

ARRENDAMEX

Firmante	MARTIN GUSTAVO VILLASEÑOR BALLESTEROS
RFC	VIBM7103055G4
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000518491192
Firma electrónica	IBY/d1IglN9v36Z35zaDt0NsctdGme3IoCvWy9xzbhYfap+oSyt3Pln7jbU7MTaHfp2q0UcLWIF23KX8sSvFSdVYXjQQzIXrSjSyPAVx1s8NaEC6I5UsjKf+5Z5i6PVaL6SH1AhFCirggm9LfVu8mkeDqMfmlzzwb8UINRZOVJL7qQWzbVVHzGESa9yNIV0Vzj6AUF951IYxC49WuB5CZCdsWx8rBiURVpiYeXbsSraDswf7SP0TwZUhx4uS4EA9bJLaG5Cao8EOocWIGK+yFKvTfuWJd5vLM+u9D58aP6PbZI7rSnbW0Kxib2Vewx2X/CVn+1Fb24XbOZ8YZ9MQ==
Fecha de firma	12/06/2024, 23:08:44 UTC

Firmante	LILIA MARISELA INFANTE ESCOBAR
RFC	IAEL720221C69
Tipo de firma	Firma Electrónica Avanzada (art. 97 del Código de Comercio)
Sustentada por	Certificado de Firma Electrónica Avanzada emitido por el PSC SAT
Número de certificado	00001000000509171121
Firma electrónica	NY2xZzQiEvaAutLpn+1+SKy/HuVssVlx3924WJ6YKPwAi+fcoEnNxkWeCKj5DsN605lrH/hVuanO2agwQerfzqRkSH+G1FM4zG5KgtmjaEDFSLIQUzxDYP8K777mVfZGEfBBTG695xSKdkfEdVPtRUZc4dmCHSLXT2nmqly89RrRF1F67xvA4HLk7HuvxWcWclOzQcvlNvz+U16seS4pSuNsnZW63snPdm5d1y9XdLy2iCtQapdWU7sowwWORw7EtvNumyvbXHUHfMMMyuimET+/nPc9C+8UMah196JQiyuZOzJK/lonlluKZeNjJMW0uGplJqyWdAJyEJFT/4kZh2w==
Fecha de firma	12/06/2024, 23:12:11 UTC



Para verificar que la información mostrada aquí no ha sido modificada, escanea el código QR o visita la página <https://app.mifiel.com/verify/szvgC6ZLa6>.
Para verificar la integridad del documento (por ejemplo, en el contexto de un juicio), visita <https://app.mifiel.com/verify-xml>.

Este documento es una representación visual de un XML. Al presentar este documento como prueba en juicio, **también debes presentar el archivo XML asociado.**

Para más información, visita <https://guia.mifiel.com/hoja-de-firmas>.